

muy difícil que lleguen hasta el seno de los pequeños municipios las palabras que aquí se pronuncian, ni los acuerdos que aquí se toman. Por lo demás, yo pido solamente quince días más, y lo pido en bien de la Revolución y en bien de la patria.

## DISCURSO

PRONUNCIADO CONTRA EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN  
EL DÍA 7 DE MARZO DE 1869.

Señores Diputados: Encargado por la minoría republicana de resumir este grande, este trascendental, este importantísimo debate, en la parte que nos corresponde, necesito hoy más que nunca, hoy sobre todo, la indulgencia de las Cortes.

Yo, Sres. Diputados, siento que este es un ministerio grande, un ministerio abrumador, superior, muy superior á mis fuerzas. Pero si hablo, no hablo ciertamente por hacer gala de vanos afeites retóricos, como suelen decirme mis enemigos; hablo, señores Diputados, por defender la libertad, que es nuestro derecho y que es nuestra honra; la revolución de Septiembre, que es nuestra obra; la patria, que es nuestra madre, y hacia la cual he heredado el fanático, el inmenso amor que por ella tuvieron nuestros padres, amor escrito con caracteres de sangre desde Covadonga hasta Cádiz.

Señores Diputados, el discurso que acaba de pro-

nunciar el Sr. Mata no ha sido más que un intento de refutación de las grandes razones que han dado mis amigos para contradecir esa Constitución. El señor Mata nos ha dicho que él ha hecho muchos republicanos. Y él, sin embargo, se ha quedado, siendo tan ilustre, sin ser republicano, á lo cual podría yo decir ahora que el Sr. Mata habrá predicado mucho con la palabra, pero que ha predicado muy poco con el ejemplo. Si no fuera por aplicar una frase vulgar á un amigo tan distinguido, á un fisiólogo tan insigne, yo podría decir al Sr. Mata que deberíamos llamarle desde hoy el capitán Araña, que embarca á los demás y él se queda en tierra.

Que crece el partido republicano como crecen las calabazas nos ha dicho el Sr. Mata. Podría yo añadir que en cuanto á eso de calabazas, hartas tienen que digerir los monárquicos, según las que reciben de todos los reyes á quienes van á ofrecer de rodillas la corona de España. (*Aplausos.*)

Señores Diputados, entremos, pues, entremos llenamente, entremos plenísimamente en el fondo de esta cuestión.

Recordaba mi amigo el Sr. Mata el día en que aquí se leyó el proyecto de Constitución. En efecto, leyólo una voz para todos grata y muy especialmente para mí, porque era la voz de un amigo y de un discípulo querido; leyólo con grave y reposado acento, con sonora y majestuosa entonación. Gústame sorprender la conciencia de la Cámara cuando aun no

ha recibido el impulso del Gobierno y cuando aun no tiene las consignas que le dan sus jefes.

Y en estos momentos advertí yo una cosa, un fenómeno que salía de la espontaneidad de todos los sentimientos y de todas las ideas: advertí que cuando se trataba del párrafo relativo á los derechos individuales, como era imposible al simple oído comprender las diferentes limitaciones que lo coartaban y los diferentes resortes que había para anularlos, una gran satisfacción, una satisfacción inmensa se retrataba en toda la Cámara. Pero en cuanto apareció el monarca, trocóse esa satisfacción en reserva; y en el momento mismo en que ya se vió que el monarca no era solamente la cúspide del edificio social, sino que era también el techo y las paredes, y todo él, entonces se convirtió el sentimiento de la Cámara en una profunda desesperación, en un gran desaliento, demostrado con uno de esos rumores que son como los latidos de estas Asambleas.

Pues bien, señores: si hay fatalidades; si hay el temor de alguna potencia extranjera que pese sobre nosotros; para eso sois hombres, para romper la fatalidad; para eso sois libres, para luchar como lucharon nuestros padres y soterrar como nuestros padres soterrarón al destino.

En verdad, señores, que la situación, tal como se halla constituída, la situación, las circunstancias en que el Código fundamental ha nacido, tales como son, no pueden continuar mucho tiempo, no deben

continuar mucho tiempo. ¿En dónde estamos? ¿Qué es esto? ¿Tenéis vosotros alguna palabra para expresarlo? Vivimos, Sres. Diputados, en el caos; en el caos la mayoría, en el caos el Gobierno, en el caos esa comisión. Un día el Sr. Presidente del Poder Ejecutivo es el único que vota en otra Cámara particular que se ha formado allá en el alto Cuerpo, es el único que vota en favor de la abolición de la pena de muerte. Otro día se levanta el Sr. Ministro de Hacienda y dice que no puede continuar el Tesoro público existiendo sino con la capitación, y esa mayoría que le sigue á todas partes, esa mayoría ve levantarse una porción de individuos suyos con exposiciones contra la capitación en las manos, y con quejas que llenan este recinto.

Otro día el Sr. Milans nos dice desde allí que se van abolir las quintas y las matrículas de mar; esto lo confirma el Ministro de la Guerra, y apenas han dicho esto el Ministro de la Guerra y el Sr. Milans, se levanta el Sr. Ministro de Marina y nos dice que sin quintas no puede haber ejército, que sin matrículas de mar no puede haber armada.

Y la confusión es mayor conforme nos acercamos á la cúspide de la cuestión. El Sr. Ministro de Marina dice una fórmula que es muy trascendental: «Antes Montpensier que la república»; y el Sr. Ministro de la Gobernación, si no en este sitio, en otro sitio que es su verdadera tribuna, en *La Iberia*, dice: «Antes la república que Montpensier.» Y; cosa grave, caso

extraordinario! Como quiera que D. Fernando de Coburgo no quiere la corona de España que tantos le ofrecen, nosotros vamos á tener que abrir nuestras filas, después de habernos visto por espacio de siete meses impiamente combatidos por el Sr. Ministro de la Gobernación, y vamos á tener la dicha de contarle entre nuestros correligionarios.

Y cuando se hace esta observación tan sencilla y que sin embargo es tan fundamental: «No hagáis de ninguna suerte una Constitución monárquica sin tener monarca; no fundéis un gobierno personal sin tener persona á quien confiarlo»; cuando se dice esto en interés de la Revolución y de la patria, y se asedia á los Ministros para que nos digan cuál es esa persona, nos contestan .... siento mucho que se haya ido el Sr. Ministro de la Guerra, que por cierto se ha ido con un parte en la mano, lo cual me ha hecho pensar si tendremos ya otro rey á la puerta; siento mucho, digo, que se haya ido; sin embargo, como aquí no decimos lo que queremos cuando debemos, sino cuando podemos, yo voy á decir que nos importa mucho saber, que le importa mucho al país, que le importa á la generación presente, que le importa á las generaciones venideras averiguar quién es el rey. Además, yo represento aquí aun á Cataluña y Aragón: yo soy Diputado por Lérida y Zaragoza: yo tengo un voto, y tan amigo mío pudiera ser el candidato del Sr. Ministro de la Guerra, que también yo engarzara mi voto en su corona, desobedeciendo el

mandato de mis electores y el mandato de mi conciencia, caso no extraordinario según la flexibilidad que van adquiriendo los caracteres políticos en España. Pero el hecho es que nos importa saber quién va á ser el rey, y si será bilioso, si será linfático, nervioso ó sanguíneo. Yo, ciertamente, antes de comisionar al Sr. Mata para redactar una Constitución, le hubiera comisionado para estudiar la fisiología del futuro rey.

Pues qué, ¿no saben los Sres. Diputados lo que nos costó la lascivia de María Luisa? ¿Han calculado los Sres. Diputados lo que hubiera sido el país si Fernando VII no se casa por última vez? ¿Han pensado los Sres. Diputados en que este matrimonio fué la causa de que gastáramos 7.000.000.000 de reales y 300.000 hombres? Y todo para saber si nos había de gobernar un macho ó una hembra, como decía un campesino de Vizcaya, ¡gastar tanto para averiguar si nos ha de morder un perro ó una perra! Yo recuerdo, siempre que se trata de monarquía, recuerdo siempre aquellos tiempos en que se extinguía sobre el trono de España la casa de Austria, y la hija de la desgraciada Enriqueta de Inglaterra venía á ocupar el lecho frío de Carlos II. Como de aquel matrimonio dependía la venida ó no venida de los Borbones á España, todo el mundo, todo el país esperaba ansioso á que la Reina estuviera en estado interesante; de tal manera, que el pueblo de Madrid, con el estilo alambicado propio de aquella época, decía este cantar:

«Si paris, paris á España,  
Si no paris, á Paris.»

En efecto, no parió; vinieron los Borbones á España, y perdóneme la Cámara lo peligroso de las palabras que voy á decir: ved aquí cómo las entrañas de una reina pueden ser el sepulcro de un pueblo.

Ahora bien, señores: ¿de qué depende, de qué, este caos en que nos encontramos? Depende de que los partidos conservadores no han podido aprender este sencillísimo axioma: que en las épocas revolucionarias lo más salvador es lo más revolucionario; y como no han querido aprender este axioma, y en una época revolucionaria han querido ser conservadores, de aquí el caos en la mayoría, el caos en el Gobierno, el caos en la comisión; pero el caos necesitaba una fórmula, un dogma, un código, y entonces se reunieron los señores de la comisión y dieron código, y dogma y fórmula á este caos, y nos trajeron el proyecto constitucional: Constitución monárquica sin monarca; Constitución democrática sin democracia. ¿Comprendéis cosa más extraña? Esto me recuerda la yegua de Orlando, magnífica, tendida en el suelo; gran cola, piel reluciente, crin nudosa; no tenía más defecto que uno: estaba muerta.

El Sr. Mata nos ha dicho, nos ha demostrado que todos los partidos, absolutamente todos los partidos, estaban disgustados, completamente disgustados con la Constitución, y el Sr. Mata creía que esto era un mérito: que nazca una Constitución entre el odio y

la reprobación de todos los españoles, porque ese Código fundamental no habita vuestro pecho y vuestro corazón, lo habéis dejado tendido en medio del hemicíclo, y después os habéis apartado y habéis dicho: ninguno de nosotros es su padre.

Señores Diputados: ¿cuáles son los precedentes con que se ha formado la comisión constitucional? Todos estos precedentes han sido precedentes anti-reglamentarios: una comisión ha venido á promulgar leyes fundamentales que han de ser obedecidas por todos los españoles, leyes que han de ser base de la legalidad común; y una comisión de esa importancia ha comenzado por barrenar el Reglamento, y si no lo ha barrenado la comisión, lo ha barrenado la Cámara, y á la Cámara declaro responsable. No se han reunido las secciones por dos motivos: primero, por evitar las indagaciones premiosas de las secciones, y porque allí no pudieran dividirse las diversas fracciones que componen la comisión; segundo, se ha creado el voto secreto por la Cámara, á fin de que las diversas fracciones que la componen y que están representadas en partes tan desiguales, estuvieran representadas en partes iguales dentro de la comisión. Luego el art. 70 no se ha cumplido; por el art. 70 todos, absolutamente todos los diputados, tienen derecho de asistir á una comisión. Pero ¿cómo usábamos nosotros de este derecho dada la reserva, dado el sigilo, dadas las horas extraordinarias y el local sublime en que la comisión se congregaba? Nos ha

hablado mucho de química el Sr. Mata, y yo le aseguro á él, tan gran catedrático de toxicología, que jamás en su cocina química precipitó un veneno con tanto misterio como ha precipitado la Constitución española.

El art. 68 no se cumplió tampoco; mejor dicho, no se usó, porque era potestativo en la comisión el cumplirlo. No se consultó á ninguna persona ni de dentro ni de fuera de esta Cámara; al menos yo no tengo noticias de que se consultara. Aquí, en este sitio, se encuentra, por ejemplo, el Sr. Orense, que es un código vivo de preceptos constitucionales. Aquí, en esta minoría, está el Sr. Figueras, que es el más hábil, el más táctico, el primero indudablemente de los oradores parlamentarios de esta minoría; su larga experiencia le daba derecho, además de sus dotes, á ser consultado por la comisión, pues no ha sido consultado. Aquí tenemos jurisperitos como los señores Sorní y García López, historiadores como el señor Chao, periodistas como el Sr. Díaz Quintero, no han sido consultados. La comisión no ha consultado á nadie. Aquí estaba el varón ilustre que representa la ciencia económica y la ciencia política moderna, y cuya modestia es tan grande como su ciencia, el señor Pi y Margall, tampoco ha sido consultado; no se ha consultado absolutamente á nadie. Es verdad, aquí me dicen los amigos que han sido consultados los Sres. Obispos, el Sr. Cardenal de Santiago, el señor Obispo de Jaén y el Sr. Deán de Vitoria: no sé

para qué; si habrá sido para inspirarse en su gran ciencia del derecho constitucional, si habrá sido tal vez para pedirles una absolución por la política racionalista y protestante de los derechos individuales, ó si habrá sido para que lleven el óleo de Clodoveo y Recaredo á unguir á la futura monarquía democrática; que óleo y bautismo necesita una comisión ilustre donde tan feroz sicambro ha quemado lo que ayer adoraba y ha adorado lo que había quemado antes.

Ahora bien, señores, lo más grave del caso es que se ha caído en un error, y aquí quisiera yo reconvenir á ciertos antiguos y siempre amigos míos particulares que tengo á mi izquierda y que debían estar sentados en el banco de los acusados, es decir, en el de la comisión, donde tampoco veo que esté sentado el Sr. Marqués de la Vega de Armijo. Pues bien, señores Diputados, ¿sabéis lo que ha querido evitarse con todo esto? Ha querido evitarse la representación de la minoría en esa comisión magna; ¿para qué? Para que no hubiera voto particular. Y ahora, cuando el primer periodista francés propone la unidad de Colegio para que las grandes ilustraciones públicas de su país, aunque sean de la oposición, se vean representadas en las Cámaras; ahora que el primer publicista inglés propone también ese gran principio y se trata de él en la Cámara de los Comunes; ahora que en la ciudad de Zurich, la más ilustre ciudad de la Suiza alemana, al convertir su régimen representativo en directo, concede en el Consejo de

Estado, es decir, en el Gobierno, una participación á la minoría, que es allí conservadora; ahora llevamos todos nuestra intolerancia árabe, nuestra sangre semítica, hasta el punto de proscribir de este grandé acto y de este gran Código á las oposiciones, como si proscribiendo á las oposiciones pudiérais proscribir su pensamiento y sus fórmulas de progreso. ¿Y qué ha resultado? Que no hay voto particular, porque á pesar de que cierta parte de esa comisión profesaba ideas completamente contradictorias y antagónicas con otra parte de la comisión, no ha querido presentar, no ha deseado presentar, no se ha propuesto presentar lo que debía en conciencia, lo que debía por el bien del país, lo que debía por su propio bien, lo que debía por el progreso de todos; no se ha atrevido á presentar un voto particular.

¿Y qué resulta de esto? Que habrá muchas fórmulas, infinitas fórmulas, que presentado el voto particular hubieran sido aceptadas por la mayoría de la Cámara. Porque, ó yo me engaño mucho, ó aquí hay tres fracciones; una fracción importante del partido progresista que quiere progresar, otra fracción importante del partido democrático que está ya cansada de transacciones inútiles, y otra porción importante de la Cámara, que somos nosotros, que tenemos sesenta votos, y que se los daremos á la fórmula radical, á la fórmula progresiva. Por consecuencia, ¿sabéis lo que habéis dado con esa comisión? Un golpe de Estado parlamentario.

Ahora bien, Sres. Diputados: ¿de qué ha prove-nido todo esto? ¿Cuál es la causa de todo esto? Pues proviene todo esto, es la causa de todo esto la situa-ción verdaderamente babilónica en que nos encon-tramos.

Examine la Cámara con detenimiento lo que ha sucedido desde el mes de Septiembre hasta aquí. He-mos querido derribar una dinastía y hemos derri-bado un trono, y como todo sistema que desaparece es sustituido inmediatamente por otro sistema, en cuanto desapareció aquella situación vino otra situa-ción á sustituirla. El partido conservador entró en esa situación por donde debía entrar, por sus fuer-zas naturales, por la organización conservadora, por el Ejército y por la Armada. Al partido progresista le pasaba algo de aquello que decía César que le pa-saba á Pompeyo cuando estaba en el Epiro.

El partido progresista tenía un gran general; pero no tenía ningún soldado, al menos en las filas del Ejército, en las filas de la Armada.

El partido progresista entró por la puerta gótica de los recuerdos, por la puerta de su historia; y cuando estaba ya aquí, los dos partidos se encontra-ron con que se había subido á la plataforma un par-tido que no tenía puerta alguna por donde entrar, y era el democrático; éste había subido en hombros del pueblo, y había puesto allá, en la cima, su ban-dera, que decía: «DEMOCRACIA.» Se encontraron los tres partidos, y ninguno de ellos podía desalojar al

otro sin que la situación se viniese á tierra, y enton-ces comenzó á trabajar la gran cualidad, la extraor-dinaria cualidad que tiene el partido conservador; entonces el partido conservador comenzó á ejercer su habilidad. Los partidos conservadores pueden ser hábiles sin grande riesgo; están fundados en el prin-cipio de autoridad, y el principio de autoridad es por su sistema disciplinario y orgánico; cuando ca-llan algo, nadie interpreta mal su silencio; cuando pliegan su bandera, nadie lo atribuye á defección, porque sus partidarios son pocos.

Esto no pueden hacerlo ciertamente los partidos revolucionarios. Nosotros necesitamos ir al combate como iban los griegos al Circo, completamente des-nudos; porque como nuestro principio es de libertad, y el principio de libertad es por su naturaleza grande, inmenso, pero desorganizador, nosotros no podemos tener la habilidad que tienen los partidos conserva-dores. ¡Oh! Si á nuestra vehemencia, si á nuestra fe reuniéramos esa habilidad, no habría partidos con-servadores del antiguo régimen, del doctrinarismo, en toda Europa. ¿Y qué dijeron los partidos conser-vadores? ¿Cómo engañaron, ó si no engañaron, por-que la palabra es un poco dura, cómo pretendieron deslumbrar á los partidos radicales? Diciendo: «Acep-tadme un principio, uno solo de mis principios, y en él vendrán contenidos todos los demás.» ¡Qué gran proyecto! ¡Qué gran pacto! Todos los derechos individuales, todas las libertades, todo el sufragio

universal, yo lo concedo todo; concededme á mí solamente la monarquía; y ya sabía que sentándose á esperar, á recibir la monarquía, con ella lo recibía todo.

Y en efecto, miradlo: la Revolución estaba desencadenada en ideas, y se ha estrellado en el filo de las espadas de los generales: la monarquía había caído, y ha sido restaurada por mano de los demócratas. El contubernio, el matrimonio, la unión de la Iglesia con el Estado había concluido, puesto que muchos Ayuntamientos practicaban el matrimonio civil, y vosotros habéis vuelto á casar al Estado con la Iglesia por medio de ese anillo de oro que se llama la base religiosa. El sentimiento federal, ese gran sentimiento, sin el cual no hay gobierno liberal posible, no hay libertad posible, el sentimiento federal renacía con fuerza y con vigor extraordinario, y vosotros mismos, los mismos demócratas, habéis dicho que ese gran sentimiento era una tempestad de verano.

Y ahora, mayoría, ahora te encuentras completamente presa en las redes de una Constitución reaccionaria, de una Constitución doctrinaria, que no ha pasado siquiera del régimen del 36. Si yo no conociera vuestro talento, os llamaría imbéciles; si yo no conociera vuestra buena fe, os llamaría traidores. Está allí mi amigo el Sr. Topete, y sólo os llamaré revolucionarios de agua dulce.

La verdad es, Sres. Diputados, que contra los siete vicios del partido conservador, hay siete virtu-

des. Contra su política, que se resume en esta palabra conservadora: *habilidad*, *habilidad* y siempre *habilidad*, hay otra política que se resume en estas tres palabras revolucionarias: *audacia*, *audacia* y siempre *audacia*. Atreveos, señores de la mayoría, atrevete, partido avanzado progresista; atrevete, partido democrático; no levantes el ídolo que ha caído al estallido de tus ideas, no adores el ídolo á quien has escupido, y así todavía podemos salvarnos, todavía puede salvarse la libertad y todavía puede salvarse la patria. Pero, señores, yo esperaba esto de todos menos ¿de quién? No lo vais á creer; menos del partido progresista.

El Sr. Mata, dirigiéndose á mi amigo el Sr. Figueras, le decía esta misma tarde: «¿De qué le sirve al Sr. Figueras la experiencia? ¿De qué le sirven al señor Figueras los años?» (que, dicho sea de paso, todavía no son muchos). Pues bien, yo le digo al partido progresista: «¿De qué le sirve al partido progresista la experiencia?» Suele decirse: «¡Oh, si la juventud supiera!.... ¡Oh, si la vejez pudiera!....» Pues el partido progresista puede ahora, puede adelantar y debe hacerlo. Yo sé muy bien que hay en el partido progresista dos fracciones importantísimas, una de ellas que se acerca siempre hacia nosotros. Buscad su genealogía parlamentaria y encontraréis representada esa fracción en el año 20: la representaban los Sres. Díaz Morales y Romero Alpuente. Representaban esa fracción el año 21 el Sr. Alcalá



Galiano y el Sr. Istúriz, que más tarde firmaron también manifiestos de conciliación: representaban esa fracción en el Estamento el Conde de las Navas y el grande é inolvidable Sr. D. Joaquín María López: representaban esa fracción en el año 37 los señores Gorosani, García Blanco y Caballero: representaba esa misma fracción con grande espíritu, con grande gloria, él solo contra todos, todos contra él solo, sin poderle vencer nunca, el monumento vivo de las glorias del partido progresista y del partido democrático, nuestro digno decano, Sr. Orense: representaban más tarde este mismo gran movimiento en el partido progresista los Sres. Valera y Lasala, que presentaron un voto particular, del cual ni siquiera habéis sabido aprovecharos.

Pues bien, Sres. Diputados, yo creo que esta fracción del partido progresista tiene el aliento del espíritu humano; yo creo que está aquí forjada en la arcilla en que Dios forja á los héroes; yo creo que puede seguir los senderos de aquellos grandes hombres de 1812 que, encontrándose en iguales ó mayores peligros que los peligros en que nosotros nos encontramos, vieron la monarquía absoluta y la transformaron en democrática; vieron el altar iluminado con las hogueras de la Inquisición, y aventaron las cenizas de esas hogueras; vieron la tierra manchada con la lepra del feudalismo, y destruyeron esa lepra; vieron, en fin, la patria entre las garras del águila imperial, y de esas garras de la imperial águila

arrancaron á la patria. Ahora bien: si vosotros tenéis ese gran aliento, mereceréis el mayor premio á que pueden aspirar los ciudadanos; merecerás, partido progresista, un altar en el corazón de los pueblos y una página inmortal en el eterno libro de la Historia.

Pero hay otro partido progresista que yo no sé cómo definir. Este es el partido progresista histórico, el partido progresista doctrinario, el partido progresista hábil, el partido progresista diplomático.

Yo me he preguntado muchas veces, yo se lo he preguntado á mis amigos: ¿conocéis en la escala de la creación, en la escala de la vida, algún ser que no posea el instinto de conservación? Lo tiene el pólipo, lo tiene el zoófito, lo tiene el infusorio, aunque sea plagiando un poco el estilo de mi amigo el señor Mata.

Pues bien: ahí, ahí empieza la vida, y con la vida empieza el instinto de conservación; pero ¿conocéis algún ser en la escala de la vida que no tenga el instinto de conservación? Y me han dicho mis amigos: no conocemos ninguno. Pues yo conozco uno: el partido progresista, es decir, el partido progresista histórico.

Recordad todas sus victorias: todas las ha conseguido por la Revolución y por el pueblo; recordad todas sus derrotas: todas vienen por la corte y por la monarquía. ¿Y qué ha hecho? Vivificar todo lo que le mata y matar todo lo que le vivifica. Ha su-

bido al poder, y si el trono estaba amenazado, lo ha defendido; si el trono estaba derruido, él lo ha rehecho; si el trono estaba ausente, él lo ha traído, y si el trono estaba ahora escupido y pisoteado por el pueblo, trata de levantarle para levantar los cimientos del calabozo de sus hijos y el cadalso de Riego y de Padilla.

Sí, Sres. Diputados: el partido progresista histórico ha hecho toda la vida lo que debía dejar de hacer y ha dejado de hacer lo que debía de haber hecho. El año 20 debió castigar el perjurio del año 14. No lo castigó, y vinieron las conspiraciones del 7 de Julio y la infame intervención de 1823. El año 23 debió, no diré yo que como los ingleses y como los franceses, arrojar la cabeza de Fernando VII por los muros de Cádiz, á los pies del Duque de Angulema; pero sí diré que debió arrojar la corona.

Entonces no hubiera sido posible rehacer el pacto entre el pueblo y los Borbones, y no se hubiera visto precisado el partido progresista á derramar su sangre, la sangre de sus hijos más queridos, para sostener la hija de su verdugo, que después había de ser á su vez el verdugo de Solís y de Zurbano.

El año 36 se debió destruir la regencia de doña María Cristina y aceptar la regencia de la Constitución del año 12, regencia que era imperativa, y no cumplió la ley: debió reformar la Constitución de 1812 en sentido democrático, y la reformó en sentido doctrinario.

Resultado, señores: que en seguida que se puso á andar la máquina constitucional, dió lo que deben dar las máquinas, según el destino para que se consagran; dió lo que era natural, dió el partido moderado. Y Martínez de la Rosa, ilustre orador, se presentó en aquel banco y dijo: «Esta es mi Constitución». Y yo me temo mucho que otro orador no menos ilustre, que representa aquí la juventud conservadora, el Sr. Cánovas, se levante mañana y diga: «Esta es mi Constitución», y en ella estarán todos los conservadores, y de ella habréis arrojado á todos los revolucionarios.

De suerte que nosotros tenemos derecho de decir á algunos de los que se sientan en aquel banco: Caín, ¿qué has hecho de tu hermano?

Señores, no pararon aquí los errores del partido progresista. Pues qué, ¿no debió el año 40 escoger la regencia trina en lugar de la regencia única? ¿No debió el año 48 continuar con la Junta central en vez del Gobierno Provisional? ¿No debió más tarde continuar con el Gobierno provisional y retardar la mayoría de la Reina, en vez de disolver el Gobierno Provisional y acelerar la mayoría de la Reina, como lo hizo? Entonces la Reina puso al partido progresista una joya de oro, un relumbrón al cuello, que el partido progresista creía que era una gran cosa, y que era una soga. Todavía la lleva, sí, todavía la lleva.

El año 54 debió expulsar la dinastía: entonces era

la sazón; entonces, que no había crecido tanto el partido republicano, era la sazón de traer otra dinastía. Ahora es tarde. Conservó la dinastía, y ¿para qué? Para que llevásemos estos catorce años que nos han empobrecido y deshonrado.

Y ahora, ¿qué hace el partido progresista histórico? ¿Qué actitud es la suya? Señores, cuando empezaba la revolución de Septiembre, yo me encontraba en el extranjero: entonces leí una carta que los periódicos publicaban y atribuían á un español importante. Y en esta carta se decía: «Declare V. M. extraoficialmente que no se opondrá al nombramiento de D. Fernando para el trono de España.»

Yo no sé de quién era la carta, Sres. Diputados; yo estaba en el extranjero, y puedo decir que lágrimas de vergüenza escaldaron mis mejillas. ¿Cómo, cuándo, ni en qué tiempo la nación española tiene que impetrar el voto del Emperador de los franceses? Pues que, Sres. Diputados, ¿no sabe él que no puede tocar las armas que en Roncesvalles vencieron á Carlo-Magno, á Francisco I en Pavía y á Napoleón en Bailén y Talavera? Pues qué, Sres. Diputados, ¿no sabe él que nosotros podemos también fundar una República, como podemos suicidarnos sin su consejo, sin su veto, como podemos elegir para Emperador de España al Emperador de Marruecos, y que si para castigar unos ambiciosos hubo la guerra de España, para castigar otros ambiciosos ha habido la guerra de Méjico?

¿Qué ha sucedido ahora? ¿Qué ha sucedido ayer, Sres. Diputados? Vergüenza da pensarlo; vergüenza da decirlo. Un Coburgo ha dado un bofetón en la mejilla á la nación española. ¡Despreciar la corona de España! ¿Quién se la ha ofrecido? Si nadie se la ha ofrecido, ¿por qué no se pone un telegrama diciendo: Qué tiene V. M. que despreciar una corona que nadie le ha ofrecido?

España tiene una corona demasiado grande para una cabeza tan chica; nosotros somos la nación que engarzó el mar como una esmeralda en sus sandalias y el sol como un diamante en su corona.

Ahora bien: en vez de andar por el mundo buscando un amo, y un amo al cual nosotros tenemos que pagarle; en vez de andar por el mundo buscando un amo, busquemos todos, busquemos todos aquí, de buena fe, de completa buena fe, lo que todos debemos buscar, y lo que todos debemos buscar es la libertad, la prosperidad de la patria, la condenación de todos los desórdenes que puedan enflaquecernos, que puedan empobrecernos, con la energía suficiente para hacer comprender al pueblo, al mismo tiempo que sus derechos, sus deberes; y entonces no necesitaremos de ningún amo que nos guarde nuestra patria, que hartó sabe guardarse á sí misma la noble nación española. ¡Ah! Por eso decía yo, por eso sostenía yo que lo más conservador en estos momentos, lo que más conduce á que todas las fuerzas de la Revolución sean provechosas, lo que más conduce á

que se salve esta situación, es no malgastar nuestras fuerzas buscando rey, y aliarnos todos para ver si hay una manera de fundar la libertad y la dignidad de la patria.

Yo sé muy bien que se me suele decir: ¿Y cómo exigís al partido progresista, cómo le exigís al partido progresista que se alíe al republicano, y que con los partidos conservadores funden la República, cuando la República ha sido abandonada por los mismos republicanos? Sres. Diputados, yo encuentro una excusa, encuentro una excusa plena y completa. ¿No sabéis qué os sucede? Que no sentís, que no conocéis el movimiento del planeta en que estáis embarcados, y sentís y conocéis, por ejemplo, el movimiento de la luna, de los satélites y de los planetas. Ningún hombre, ningún estadista, ni aun el mayor, ha comprendido jamás el progreso de las ideas en que iba embarcado. Ha sucedido lo que tantas veces sucede en el camino de hierro ó en el vapor, que parece que andan las costas. Pues bien: esto sucede siempre en la Historia. Washington creyó que su guerra estaba reducida á conseguir que los impuestos fuesen votados en las Asambleas coloniales, y la guerra continuó y resultó la República.

Lincoln creía que podía darse él por contento si la esclavitud terminaba á fin del siglo, y la esclavitud terminó con su presidencia. La esclavitud murió con él, porque estaba resuelto en los arcanos de la Providencia que su nombre estuviera unido en toda

la redondez de la tierra á la redención de todos los esclavos. Pitt creía que Inglaterra no podía vencer á Napoleón, y lo creía poco antes de la batalla de Waterloo. Rousseau creía que las monarquías absolutas iban á continuar por mucho tiempo, cuando él las había aplastado bajo el Contrato social.

Es el eterno mito de Moisés conduciendo al pueblo por el desierto y no llegando él á entrar en la tierra de promisión; es el eterno error de Colón, que creyó haber descubierto un nuevo camino, cuando en realidad lo que había descubierto era un Nuevo Mundo. Pues bien: mis antiguos amigos creyeron que podían abandonar la forma republicana para sostener esta situación. Esto era patriótico; pero no era político, pero no era ciertamente previsor, pero no era justo, pero sobre todo había de dar tal error las tristes consecuencias que hoy tocamos; porque creo que si aquellos hombres eminentes que tantos servicios habían prestado, si aquellas grandes palabras, si aquellas grandes figuras, si aquellos grandes elementos estuvieran hoy aquí, en estos bancos, con nosotros, la República estaría ya en España; y ciertamente que ellos son responsables de que no tengamos hoy República en España, y, de consiguiente, en toda Europa. ¡Lamentable error, que nos ha perdido á todos!

Pero qué, Sres. Diputados, ¿no sabéis que la República viene? ¿No sabéis que la República es la fatalidad indestructible, la fatalidad inevitable de esta

situación? Preguntárselo á todos los conservadores, ellos os lo dirán; porque sucede á todos los que combaten una idea lo contrario de lo que les sucede á aquellos que la sirven: son los primeros que presienten sus triunfos.

Los enciclopedistas murieron creyendo que sus ideas no iban á atravesar la masa de ignorancia del pueblo, y al mismo tiempo Pío VII iba á Viena, y con las leyes josefinas y el regalismo le mostraba al Rey de Austria la revolución francesa antes que apareciera levantándose por el horizonte. Todo lo que sucedió aquí ha sido también previsto por un hombre extraordinario, á quien yo puedo admirar, tanto más cuanto que jamás he participado de ninguna de sus ideas; orador insigne que se ha llevado al sepulcro aquellas severas y concisas formas de sus oraciones incomparables.

Hablo del ilustre Marqués de Valdegamas, gloria de España, gloria de esta nación.

Pues bien: él decía estas proféticas palabras: «Hoy para los reyes todos los caminos conducen á la perdición: unos se pierden por resistir, otros se pierden por ceder; donde el talento ha de ser causa de ruina, allí pone Dios un príncipe sabio, y donde la debilidad ha de ser causa de ruina, allí pone Dios príncipes débiles. Para salvar las viejas instituciones no hay un hombre eminente en toda Europa, y si le hay, Dios disuelve con su dedo inmortal para él un poco de veneno en los aires.» Más tarde, en otro elocuen-

tísimo discurso, decía «que el destino de la Casa de Borbón era fomentar las revoluciones y morir á sus manos». Y en aquel momento sonó una carcajada; y entonces, volviéndose al banco azul, que ocupaban los Sres. Narváez y Sartorius, les dijo: «Ministros de Isabel II, librad, si podéis, á vuestra Reina y á mi Reina del anatema que pesa sobre su raza»; y entonces se rieron más los Ministros; soltaron más la carcajada los progresistas, y ellos no sabían que eran los encargados de cumplir el anatema, como acaso son hoy los demócratas que se han ido de nuestro lado los encargados de fundar aquí, quieran ó no quieran, la República.

Señores, yo tengo que decirlo, debemos decirlo: en la historia del partido democrático, la única forma de gobierno que hemos sostenido siempre, que hemos sostenido en todas ocasiones, que hemos sostenido en todas circunstancias, ha sido la forma republicana.

Yo no sé si un ilustre amigo mío se acordará ahora de la primera vez que nos vimos. Nosotros tenemos historia oculta, misteriosa, como la tienen todas las ideas, todas las semillas cuando están fuera del sol y del aire y en el seno de la tierra. Decía un diputado de estos bancos, que estaba en la cárcel y yo iba á verle cuando apenas tenía quince años, este diputado, que hoy votará la república, me presentaba á otro diputado, que no la votará, y me decía: «He aquí; aquí tienes un nuevo republicano.» Y luego sa-

lieron de las cárceles los hombres eminentes que las habían ocupado, vinieron aquí, votaron el 30 de Noviembre todos ellos la caída de la dinastía, y, por consecuencia, la fundación de la república. Esos hombres, hagan lo que hagan, digan lo que digan, son estrellas fijas en los horizontes de la democracia española.

Pero si alguna duda pudiera haber, vino aquí, señores Diputados, un orador eminentísimo, y dijo, con esas fórmulas amplias y filosóficas que le distinguen entre todos nuestros oradores modernos, dijo las siguientes palabras: «Nosotros, el 30 de Noviembre, votamos contra la dinastía, porque esa dinastía ha consumido su vida luchando con las libertades públicas.» Y como el partido progresista se encrespara al oír estas palabras, porque todos los partidos suelen ser monárquicos cuando mandan, como el partido progresista se encrespara, decía estas palabras: «¿Qué significan los nombres puestos en esa lápida?» Y luego añadía: «No sólo hemos votado contra la dinastía; hemos votado también contra la monarquía, porque creemos que desde el siglo XVI todos los poderes hereditarios y permanentes han muerto en toda Europa.» Y luego cayó aquella situación (no quiero decir por qué cayó, ni cómo cayó, porque no quiero volver los ojos á la política retrospectiva), y nos vimos un día en la persecución; y entonces tuvimos que organizarnos como se organizan todos los perseguidos, en sociedad secreta. Y allí donde todo

se puede decir, los jefes del partido democrático dirigieron una circular á todos los comités secretos, á todos los clubs secretos que había en España, y dijeron: «Si viene la Revolución y os constituís en Juntas revolucionarias, lo primero que habéis de proclamar son estas dos palabras que encierran nuestra forma de gobierno: la república democrática.» Sin duda se acordará alguno qué firmas iban las primeras al pie de aquel manifiesto.

Señores, vino más tarde un periódico, el cual creyó de su deber decir que la monarquía y la democracia podían aliarse, podían unirse, podían hasta hermanarse. Tres periódicos había á la sazón: *La Discusión*, dirigida por el Sr. D. Nicolás María Rivero; *El Pueblo*, por D. Eugenio García Ruiz, y *La Democracia*, que la dirigía el que tiene el honor de dirigir la palabra á la Asamblea. Pues bien: aquel periódico no pudo vivir un mes; murió bajo la presión de nuestros anatemas; murió, porque al ver que no era republicano, todos nuestros correligionarios le retiraron su suscripción.

Señores, ha habido más; ha habido mucho más: un día nos separamos tristemente el Sr. Figueras y yo después de la revolución de Septiembre. Yo le dije á un hombre eminente: «Puede ser que nos equivoquemos, puede ser que ustedes antepongan la patria á la república, y nosotros la república á la patria»; pero cuando bajaba las escaleras del Ayuntamiento de Madrid, iba diciendo: «Es imposible, ha caído la an-